



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La bancarización y su incidencia en la evasión tributaria de las
Mypes en el distrito de Surco 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Medina Yactayo, Alexia Maria (orcid.org/0000-0003-0505-7105)

ASESORA:

Dra. Grijalva Salazar, Rosario Violeta (orcid.org/0000-0001-9329-907X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA- PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GRIJALVA SALAZAR ROSARIO VIOLETA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el Distrito De Surco 2023", cuyo autor es MEDINA YACTAYO ALEXIA MARIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 20 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GRIJALVA SALAZAR ROSARIO VIOLETA DNI: 09629044 ORCID: 0000-0001-9329-907X	Firmado electrónicamente por: RGRIJALVASA el 20- 06-2024 19:16:06

Código documento Trilce: TRI - 0767455



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MEDINA YACTAYO ALEXIA MARIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el Distrito De Surco 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MEDINA YACTAYO ALEXIA MARIA DNI: 75218747 ORCID: 0000-0003-0505-7105	Firmado electrónicamente por: AMEDINAYA el 24-06- 2024 15:56:51

Código documento Trilce: INV - 1660683

Dedicatoria

Con mucho cariño y amor le dedico esta tesis a mis padres y mi abuela, ya que ellos han sido el principal motivo para seguir adelante y cumplir con mis metas profesionales. Por otro lado, dedico a las personas que conforman mi hogar que es mi esposo y mi hijo, ya que ellos me dan la fuerza para que todo me valla bien.

Agradecimiento

Agradecer a Dios por darme su bendición de otorgarme una hermosa familia, en la cual han sido mi motor y motivo para conseguir mi meta de culminar mi vida universitaria. Es gracias a ellos por la cual dedico el presente trabajo. Y espero siempre estén a mi lado por cada paso que doy en la vida.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Índice de Contenidos	vi
Índice de Tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	9
III. RESULTADOS	15
IV. DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES.....	24
VI. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS.....	31

--

Índice de Tablas

Tabla 1: <i>Dimensión Instrumento Financiero</i>	15
Tabla 2: <i>Dimensión Medio de Pago</i>	15
Tabla 3: <i>Dimensión Acción Ilícita</i>	16
Tabla 4: <i>Dimensión Normas</i>	16
Tabla 5: <i>Dimensión Multas</i>	17
Tabla 6: <i>Prueba de normalidad</i>	18
Tabla 7: <i>Tabla de coeficiente de correlación de Rho Spearman</i>	18
Tabla 8: <i>Rho de Spearman de la Hipótesis General</i>	19
Tabla 9: <i>Validación de hipótesis Específica 1</i>	19
Tabla 10: <i>Validación de hipótesis Específica 2</i>	20
Tabla 11: <i>Validación de hipótesis Específica 3</i>	21

Resumen

En la presente investigación titulada: La bancarización y su incidencia en la Evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023, tiene objetivo general, hallar la incidencia de Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023.

Respecto al desarrollo del presente trabajo se aplicó un nivel explicativo causal con una investigación de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo conjunto a ello un diseño no experimental. Para la población se utilizó un total de 40 trabajadores que laboran en empresas Mypes que se ubican en el distrito de Surco, así mismo se empleó la misma cantidad para la muestra. La técnica que se utilizó es la encuesta ,así mismo se empleó el instrumento del cuestionario en la cual fue validado por los juicios de expertos y para la confiabilidad de ello se utilizó el Alfa de Cronbach.

En cuanto al objetivo general, se finalizó que la bancarización incide en la evasión tributaria en las Mypes de una relación baja, esta respuesta se lleva a cabo por motivos que las empresas no dan a conocer esta acción, porque siempre manipulan para no dar de notar esta evasión hacia las entidades recaudadoras como es SUNAT.

Palabras clave: Bancarización, Evasión Tributaria, Multa, Fiscalización.

Abstract

In this research entitled: Banking and its incidence on the tax evasion of Mypes in the district of Surco 2023, the general objective is to find the incidence of Banking on the tax evasion of Mypes in the district of Surco 2023.

Regarding the development of this work, a causal explanatory level was applied with an applied type of research, with a quantitative approach combined with a non-experimental design. For the population, a total of 40 workers who work in Mypes companies located in the district of Surco were used, and the same amount was used for the sample. The technique that was used is the survey, likewise the questionnaire instrument was used in which it was validated by expert judgments and Cronbach's Alpha was used for reliability.

Regarding the general objective, it was concluded that bankization affects tax evasion in Mypes with a low relationship, this response is carried out for reasons that companies do not make this action known, because they always manipulate so as not to be noticed. this evasion towards collecting entities such as SUNAT.

Keywords: Banking, Tax Evasion, Fine, Inspection.

I. INTRODUCCIÓN

El tema de bancarización en el Perú ha sido de mucha importancia en los últimos tiempos, ya que ello ayuda a la prevención de lavado de activos, elusión o evasión fiscal entre otras infracciones. Como otro punto se puede decir que la bancarización en el sector financiero nos ayuda a acceder fácilmente a un préstamo, porque la entidad financiera nos ve de otra manera en cuanto al movimiento de dinero que manejamos. Es por ello que, SUNAT nos informa que la bancarización son las operaciones que se da de manera formal; es decir; que toda operación de salida de dinero la empresa lo tiene que realizar mediante un medio de pago financiero, para que de esa manera el estado pueda identificarlo y aplicar sus facultades de fiscalización y así va prevenir delitos que vayan en contra de la formalización. (Sunat).

En el decreto Legislativo 1529 de la modificación de la Ley para la Lucha Contra la Evasión y para la Formalización de la Economía nos dice que se va llevar a cabo un medio de pago siempre y cuando la operación sea igual o mayor a S/ 2,000 soles o US\$ 500 dólares. Esta Ley nos dice que existe varios medios de pago que ayudan a la formalización de la operación, estas pueden ser: depósitos en cuenta, giros, transferencia de fondos, órdenes de pago, tarjetas de débitos expedidas en el país, tarjetas de crédito expedidas en el país y cheques. (Modificación de Ley para la Lucha Contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, 2022, art. 4-5)

La evasión tributaria es cuando eludes el pago ya sea de la mayor parte o la totalidad de los impuestos mediante prácticas ilícitas. Es decir, que es el incumplimiento de la ley para pagar menos o nada de impuestos, lo que sin duda es ilegal. Por ello, Cosulich, J (2019). Nos dice que la evasión tributaria se debe a la ignorancia que actualmente hay sociedad, porque a estas alturas a cualquier contribuyente no le gusta pagar impuestos ya que todo lo vinculan con la imagen del gobierno. Es decir que los contribuyentes en la actualidad dicen que al pagar nuestros impuestos estamos regalando nuestro dinero al gobierno y ese dinero está siendo mal gastado por las personas que lo conforman. (pág. 11)

Actualmente existen varios casos de evasión tributaria, ellos pueden ser no emitir comprobantes de pago, no declarar las ventas obtenidas, entregar

comprobantes falsos, el más común es que se utilizan comprobantes de pagos de empresas inexistentes. Si uno de estos casos se llega a dar, la administración tributaria debe aplicar y ejercer una fiscalización a la empresa que este cometiendo estos delitos, según el artículo 62 del código tributario. Con el objetivo de evitar estos casos, se recomienda que actuemos de manera responsable y conscientemente nuestra empresa.

Por ello, se tiene como problemática, - ¿Cómo la Bancarización incide en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023? – Y como problemas específicos, - ¿Cuál es la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023? - ¿Cómo incide las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023? - ¿Cuál es la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023?

En el presente trabajo de investigación, la justificación va buscar conceptualizar detalladamente que es la bancarización, ya que en la actualidad es un tema de mucha importancia en la parte financiera como tributaria es por ello que las mypes lo deben de aplicar de acuerdo a lo que rige la ley. Por otra parte, Muchas de las empresas como contribuyentes dicen que el impuesto es un robo que creó el estado, es por ello que no quieren cumplir con la obligación tributaria y para evitar eso realizan actividades ilícitas, a eso se le llama evasión tributaria, y es lo que se va investigar de las mypes en el distrito de Surco.

Así que, este trabajo de investigación tiene como objetivo general, hallar la incidencia de Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023. Y como objetivos específicos, identificar la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el distrito de Surco 2023. Determinar la incidencia de las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023. Determinar la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

La hipótesis general que realizamos es que la Bancarización incide en la evasión Tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023. Y conforme a la hipótesis específica, - Los medios de pago inciden en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023. - Las facultades de fiscalización inciden

en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023, - Lavado de activos incide en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

Por tanto, este trabajo de investigación se va enfocar en determinar si la bancarización tiene alguna incidencia en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco, 2023.

El presente proyecto de investigación, es un estudio en la cual se va emplear diferentes investigaciones previas, ya sea de manera internacional o nacional, gracias a ello se recaudó de diferentes fuentes como de diversos autores lo cual van a respaldar el trabajo.

A continuación, se va hablar sobre los antecedentes de la variable independiente bancarización.

Barriga (2022), la investigación que se realizó en su tesis fue de hallar si existen alguna conexión de las variables bancarización y evasión tributaria referente a los comerciantes que trabajan en el distrito de la victoria, Lima 2022. En este trabajo se escogió como metodología la cuantitativa y escogió un tipo de investigación básico transversal y consecuente a ello se trabajó con un diseño no experimental. En este proyecto se empleó como técnica la encuesta y conjunto a ello fue utilizado el instrumento del cuestionario. En esta investigación llegaron a determinar, que si existe concordancia entre las variables utilizadas que eran la bancarización y la evasión tributaria en los comerciantes de una de las galerías de la victoria, 2022.

Rivera (2019), en su trabajo ha tenido la finalidad de determinar qué efectos tiene la variable bancarización en la variable incidencia tributaria de la organización Industrias Alfarero Eril en el distrito villa del salvador, 2019. Es por ello, que utilizaron como tipo de investigación de nivel cuantitativo y con un nivel descriptivo correlacional. Por consecuente un diseño no experimental-transversal. Como tipo de muestreo utilizaron el no probabilístico ya que querían solo basarse en una población específica. Gracias a ello, se consideró el instrumento de evaluación de la encuesta y fueron 18 las preguntas que se realizó. En esta investigación se obtuvo como conclusión que si existe relación entre las variables bancarización y la parte tributaria en la empresa INDUSTRIAS

ALFARO E.I.R.L. . En el proceso de su trabajo detectaron que no cumplían la correcta aplicación del IGV, junto a ello no utilizaron medios de pago y consecuente se originaron infracciones y sanciones administrativas para la empresa.

Saavedra (2019), en su trabajo de investigación ha tenido como finalidad encontrar si existe algún impacto de la variable bancarización sobre la variable desarrollo económico en la región San Martín entre los años 2008 hasta 2013. Fue una investigación no experimental porque sus variables no fueron manipuladas deliberadamente, utilizaron un diseño correlacional. Unos de los resultados que se obtuvo fue que la bancarización es de ayuda en la región San Martín, ya últimos tiempos. Unas de sus conclusiones fue que la cobertura de los bancos no es suficiente para la región, eso se debe a que las oficinas de las entidades financieras se concentran en las ciudades grandes de la región San Martín. El resultado del trabajo fue favorable, porque hallaron que existe relación directa de las variables bancarización y el crecimiento económico, esto se debe a que los pobladores de la región san Martín han mejorado financieramente, pero no del todo porque los mismos habitantes piden que se realicen más sucursales para poder obtener los mismos beneficios financieros, aún hay mucho por hacer.

Cruz & vega (2019), en este trabajo se desarrolló como principal objetivo de hallar si existe una relación entre el impacto tributario que genera la bancarización en las organizaciones Mipymes en el sector comercial ubicado en el centro comercial de Gamarra ubicado en La Victoria. Nos dicen que eligieron el tema de investigación por que en el distrito de la victoria hay un gran movimiento de dinero por parte de los empresarios, en la cual los autores desean saber si el impacto tributario referente al tema de la bancarización genera alguna importancia en este emporio comercial. Entre las recomendaciones que se ha llegado en esta investigación, nos dice que el estado por parte de la organización de SUNAT debe impulsar a la formalización mediante charlas para que así de los comerciantes mediante ello busquen la formalización, pero se va llevar a cabo siempre y cuando los oriente a que la formalidad no tiene que implicarse al alta suma de pagar impuestos, porque si fuera así los comerciantes no van a querer formalizarse.

A nivel internacional, Armas (2022), en esta investigación tuvo como objetivo hallar si la bancarización influye al control tributario en cuando a una economía licita en Ecuador capital Quito. La metodología que se ha utilizado fue explicativa en la cual se llevó a cabo una técnica cualitativa y cuantitativa. Ellos nos dicen que se ha llevado a cabo este trabajo porque quieren buscar si existe la participación de entidades financieras, porque de ser así ayudar a detectar los fraudes, la evasión de impuestos y por último el lavado de activos. Las conclusiones que se halló en esta investigación fue que al cumplir con la Bancarización nos ayuda al acceso a créditos, también al aumentar el capital de inversión como también al crecimiento de capital de la empresa. Otra de las conclusiones que halló este trabajo de investigación fue que llegaron a un acuerdo que la bancarización es un medio que implica llevar un control para que el gobierno junto con autoridades actúe para la prevención de la evasión que existe en la actualidad en el Perú. Es decir; que con la bancarización vamos a disminuir la pobreza y así poder incrementar la actividad financiera en la cual nos va ayudar a evitar evasión fiscal y fraude fiscal.

En las siguientes líneas hablaremos sobre los antecedentes de la variable dependiente, para este punto va realizar el tema de evasión tributaria.

Aguilar (2021), en este tema de investigación sustentó en determinar si existe alguna influencia de la variable evasión tributaria en los vendedores del rubro de abarrotes en el Mercado Santa Celia. Este trabajo se realizó con un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal explicativo. Su objetivo de este trabajo es demostrar si la evasión tributaria influye directamente a las ganancias del estado ya que eso se debe a que los contribuyentes no aceptan las responsabilidades para cumplir con el pago que se genera para pagar a SUNAT. La conclusión que se llegó a dar en este trabajo es que en el mercado Santa Cecilia existe evasión de impuesto generado por los contribuyentes, esto es una consecuencia de carencia sobre el tema de cultura de impuestos, es decir de escasez de seminarios por parte de la entidad SUNAT.

Quispe (2019), en su trabajo de investigación su principal objetivo fue determinar si hay coherencia en las variables evasión tributaria referente en la variable recaudación tributaria en los vendedores del mercado familias unidas en el distrito de San Juan de Miraflores del año 2018. En esta investigación se

realizó con un tipo de investigación básica junto a ello el nivel es correlacional porque de ello se va unir las variables mediante una cierta parte de la población. Con ello se desarrolló un diseño de investigación no experimental y transversal en donde no va afectar directamente las variables. La conclusión que se llegó en esta investigación nos dice que las variables evasión tributaria y recaudación fiscal tienen un vínculo frente a los negociantes del mercado, eso es porque la evasión genera muchas pérdidas monetarias en la cual es consecuencia de la informalidad de la mano con de la desinformación de las normas tributarias.

Cornejo (2017), en esta investigación se basó en hallar como influye el tema de la evasión tributaria en relación a la recaudación fiscal que existe en el Perú. Este estudio se basó en una investigación básico, con nivel explicativo, en consecuente se llevó a cabo un diseño de investigación es no experimental, transversal y por último tuvo un enfoque cuantitativo. Para este trabajo de investigación tuvo como técnica la encuesta y como instrumento de recolección se empleó de dos escalas. El trabajo tuvo como conclusión que en el tema de recaudación fiscal se halla mucha influencia negativa referente a la evasión fiscal, esto se genera por que el estadístico de regresión dio un resultado de 90.8% referente a la variable evasión tributaria con respecto a la recaudación fiscal.

Bertiz, A., Morales R. & García C. (2020), este trabajo ha tenido el propósito de determinar la evasión tributaria y que vínculo tiene la variable impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de la organización RICELI SAC. Se utilizó un tipo de investigación de nivel descriptivo con el método cuantitativo, por otro lado, como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista. En este trabajo de investigación tuvo como recomendación capacitar al personal de la empresa RICELI SAC para que puedan cumplir con las declaraciones y así no tener multas ya que eso va tener como consecuencia un mayor gasto de dinero en la cual se puede evitar llevando un control de fechas de pago como declaraciones, y así tener un mejor control de documentos.

A nivel internacional, Sánchez (2019), en su investigación ha tenido como finalidad analizar el régimen de facturación ecuatoriano y su incidencia en la evasión fiscal. Nos dice que este tema lo escogió porque notó un cambio a partir del año 2008, ya que observó que las leyes que está creando el gobierno

evoluciona ya que ello está vinculado a temas que evitan la evasión fiscal y fraude, es por ello que se incluyó la bancarización, ya que al no cumplirlos pueden llegar a que juzguen con prisión porque está justificado con código penal. En la presente investigación se aplicó dos enfoques que son cuantitativo y cualitativa ya que el primer enfoque busca detallar las cualidades de los contribuyentes en la defraudación del pago de impuestos; en cambio el segundo enfoque se necesita expresar numéricamente la realidad del problema de cuanto es la pérdida monetaria del estado. La conclusión que se llegó es que el régimen de facturación se utiliza de forma de evasión de impuestos ya que los comprobantes de ventas son utilizados para justificar gastos que se van a utilizar en la declaración de impuestos incluso en las revisiones realizadas por el SRI y eso que en ciertas ocasiones no se justifican algunas transacciones.

Para este trabajo se va requerir de bases teóricas según las variables, en cuál se especificará a continuación:

La bancarización es un medio que se basa en registrar los movimientos dinerarios, pero se va llevar a cabo a través de un medio financiero es decir por medio de entidades bancarias, ya que gracias a ello se puede llevar un control en la Superintendencia de Banca y Seguro (SBS). Esta acción es una obligación de carácter legal como también de derecho privado.

Referente a ello, Lizarazo (2022), nos dice que: la bancarización ha sido un tema de importancia en el Perú ya que con esta medida se puede prevenir ciertos delitos tal como la evasión fiscal y lavado de activos, fuera de ello también ha servido como un cambio social porque hace que tengamos acceso al sistema financiero. Se debe aplicar este sistema de bancarización cuando se va realizar un pago mayor o igual a dos mil soles (S/. 2,000.00), en cuanto a dólares es mayor o igual a quinientos dólares (US\$ 500.00), para ello tienen oportunidad de elegir medios de pagos, como: depósitos en cuenta, giros, transferencias de fondos, órdenes de pago, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques, remesas, cartas de crédito y lo que disponga los decretos según ministerio de economía y finanzas.

Por último, hacer conocimiento que toda empresa o persona que al comprar o vender un bien o servicio que incluya obligaciones dinerarias, hay que

asumir la responsabilidad de cumplir con lo que rige el estado para evitar que la ley caiga entre nosotros por ocasiones que se pueden esquivar.

La evasión tributaria es cuando los contribuyentes (empresas o personas naturales) hacen una manipulación para evitar pagar impuestos. Esto se basa en no cumplir con la Ley, es decir se actúa de manera ilegal.

Es por ello que Santillán R. & Barbarán M., (2021), nos dice que: la evasión tributaria tiene un efecto directo en el tema económico frente al estado, ya que ellos dejan de recibir una cierta cantidad de dinero que es destinado por los tributos para el pago de los empleados de las entidades públicas, obras o programas que realice el estado. Es por ello que existe una entidad que es SUNAT en la cual su propósito es de fiscalizar a los contribuyentes para impedir que se realice el acto ilícito de evasión tributaria. Si se llega a dar la ocasión, la consecuencia por el acto cometido sería según las leyes, una pena de prisión que va tener un rango no menor a 5 y no mayor a 8 años.

Finalmente, podemos decir que el tema de evasión tributaria es un asunto muy grande que existe en nuestro país y lo primero que se debe realizar es dar charlas para concientizar a los contribuyentes para que vean la realidad de las consecuencias que origina al evadir impuestos.

II. METODOLOGÍA

Esta investigación se va basar en tipo aplicada, porque se va utilizar un método científico para la resolución de una problemática existente.

Para ello, Suarez (2023), nos dice que este tipo de investigación trata de buscar soluciones de los problemas específicas. Este puede ser a nivel individual o social y va concretamente a buscar soluciones.

La presente investigación va constatar de un diseño no experimental porque no se manipulará las variables, por consecuente, solo se analizarán cada una de ellas; referente al nivel de investigación se aplicará el explicativo casual porque se va estudiar qué incidencia se halla en la variable independiente sobre la dependiente.

Referente a ello, Ruiz, (2019) nos informa que cuando no hay de por medio una manipulación de las variables, se va utilizar el diseño no experimental, ya que solo se observa el acontecimiento de ello para después analizarlo.

En este punto vamos hablar sobre la variable independiente que en este caso va hacer el tema de bancarización: la bancarización en la actualidad se ha vuelto un tema importante para las empresas, porque gracias a ello pueden beneficiarle de forma financiera.

Es por ello que SUNAT (2020) nos dice que: la bancarización es la formalización de los movimientos dinerarios que realizan las organizaciones mediante medios de pago por la cual, permite reconocer de donde se origina y cuál es su destino. Eso ayuda a que el gobierno pueda desempeñar las facultades de fiscalización frente al lavado de activos, la evasión tributaria como otros actos delictivos.

En cuanto al concepto operacional de la variable independiente bancarización son las siguientes:

Se va tener en cuenta que la variable bancarización será medida con las siguientes dimensiones: en la primera dimensión tenemos, Medios de Pago: Para manejar un sistema financiero se tiene que utilizar medios de pago para así tener formalización de ese dinero, en la cual, se va destinar para pagar un producto o un servicio adquirido.

Por ello, Rodríguez (2023) no dice que: se van a utilizar medios de pagos cuando halla de por medio una operación comercial que van a ser utilizados por las personas o empresas. Se dice también que un país es altamente bancarizado cuando la mayoría de pagos ya sea de un bien o servicio se ejecute a través de instrumentos financieros como cheques, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, etc.

Como segunda dimensión, Facultades de Fiscalización: la facultad de fiscalización es un principio de los órganos administrativos en la cual sirve para verificar o controlar la información declarada por una empresa o persona natural, a la par también el cumplimiento del sistema jurídico.

Es por ello que, Meza (2021) nos informa que: esta facultad va permitir que la administración tributaria pueda solicitar a las entidades públicas o privadas si se puede realizar un trabajo de seguimiento, ello va indicar si la entidad está realizando correctamente las obligaciones tributarias. También nos informa que existe dos tipos de fiscalización: definitiva que tiene como duración de 1 año como máximo y parcial que tiene como duración de 6 meses.

Y como última dimensión, Lavado de Activos: esta acción es un delito, en la cual consiste en aparentar la legalidad de bienes ya sea dinerario o no dinerario. Esto se da mayormente en organizaciones criminales ya que tienen actividades ilícitas.

Por ello, el Instituto De Ciencias Hegel (2023) nos dice que: Esta acción ilícita es un delito que trae una consecuencia en conjunta en ellos están las personas naturales como legales. Esto lleva a que sea una amenaza para la seguridad y el control interno de los organismos. Ya que han obtenido fortunas ilícitamente.

A continuación, se hablará de la segunda variable, pero esta vez es dependiente y el tema es sobre la evasión tributaria. El tema de evasión tributaria ocurre cuando uno realiza acciones ilícitas para omitir parcial o la totalidad del impuesto, ya sea de manera consciente o inconsciente, consecuencia de ello puede generar la pérdida efectiva de ingresos para el fisco.

Por ello, Alviar Gonzales Tolosa (2022) nos dice que:” Cuando hablamos de evasión tributaria decimos que es una actividad ilícita para evadir parcialmente o totalmente los impuestos ya que está considerado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de ordenamientos jurídicos”.

En cuanto al concepto operacional de la variable dependiente evasión tributaria es la siguiente: la evasión tributaria será medida con las siguientes dimensiones, de las cuales se empezará con: Actividades Ilícitas

Las actividades ilícitas en cuando realizas una acción en contra de las normas o leyes que se ha establecido en el país que estás habitando. Por ello, Churata (2021) nos dice que: “El acto ilícito es todo acto contrario al derecho objetivo, considerado éste en su totalidad, esto es, no en relación a una determinada norma de derecho sino al conjunto de la legislación”.

Como segunda dimensión, los impuestos son un tipo de tributo que lo establece la ley, en la cual se exige de manera obligatoria a la empresa o persona natural, sin recibir ningún beneficio a cambio.

Por ello, Gestión (2022) nos dice que: “Son los tributos que las personas naturales como jurídicas tienen que pagar ya que permiten al estado sostenerse y financiar los gastos públicos. Estos sirven para pagar las remuneraciones a los gobernantes como funcionarios públicos.”

Como última dimensión, Infracción Administrativa es cuando no cumplimos las ordenanzas que rige la ley, esta falta puede ocasionar multas, amonestaciones o arrestos administrativos, depende del delito que se haya cometido.

Por ello, Navarro (2019) nos dice que: “Las infracciones administrativas son sanciones por incumplimiento de leyes, reglamentos o bandos municipales. Estas sanciones pueden consistir en multas o amonestaciones”.

En cuanto a la población nos dice según Westreicher (2020) nos informa, que quienes conforma la población son un conjunto de todos los componentes como por ejemplo, organismos, objetos incluso personas, entre otros, en la cual va hacer partícipe del problema del presente trabajo. Ello se caracteriza por ser

la parte que va hacer estudiada medida y cuantificada. En esta ocasión el presente trabajo se va considerar como población 40 personas que trabajan en empresas mypes ubicados en el distrito de surco.

Por otro lado, López (2021) también nos informa que la muestra es una parte o porción reducida de la población, pero para seleccionar nuestra muestra primero hay que delimitarse con las características de la población. Es por ello, que esta investigación se va tener como muestra 40 personas, siendo igual a población porque, ya que es considerada como finita, por lo tanto, no necesita realizar un muestreo.

Por consiguiente, Maya (2019) nos informa que las técnicas de investigación se va comprender mediante un conjunto de procedimientos que va ayudar al investigador a profundizar el conocimiento y planteamiento de nuevas líneas de investigación. (...) las técnicas de investigación pueden ser mediante la entrevista, trabajo con grupos, consulta de textos, fotografías, planos y mapas como las maquetas. Es por ello que se va utilizar como técnica de investigación la encuesta.

En cuanto al instrumento Medina M., Rojas R., Bustamante W., Loaiza R., Martel C. & Castillo R. (2023) nos informa que el instrumento de investigación es una herramienta que se va utilizar para analizar la información del tema de investigación. Estos pueden ser fichas de cotejo, cuestionarios, escalas de medición, , pruebas estandarizadas, fichas de entrevistas estructuradas, etc. En este caso se va utilizar como instrumento el cuestionario.

El procedimiento que se realizó para la recopilación de datos, es mediante un cuestionario que está conformado por 18 ítems (preguntas) que va ser dirigidas para los trabajadores que estén en trabajando en el área de administración, contabilidad y recursos humanos en la cual laboren en una empresa Mype y que estén ubicadas en el distrito de Surco. Este instrumento se va llevar a cabo a través de un formulario de Google. Estas preguntas van hacer relacionadas con nuestras variables que son la bancarización y la evasión tributaria, en la cual obtendremos un resultado para el desarrollo del presente trabajo.

En cuanto a la **validez**, se llegó a realizar un juicio de expertos, con la intención de que intervengan docentes universitarios para que puedan analizar y examinar el instrumento de evaluación en la cuál es el cuestionario conjunto con los ítems.

Por otro lado, en este trabajo para hallar la **confiabilidad** de las variables se ha utilizado el software estadístico SPSS.

Pérez (2022). Nos indica que el Alfa de Cronbach es una medida estadística, que sirve para medir que tan confiable es el instrumento que se va utilizar.

En esta oportunidad se ha realizado la confiabilidad de la primera variable, que en este caso es la variable bancarización, en la cual está conformada por 9 preguntas que van hacer respondidas por los 40 trabajadores de las empresas mypes en el distrito de surco.

La primera variable Bancarización, el Alfa de Cronbach nos dio como resultado 0.770, esta respuesta nos demuestra que la confiabilidad es aceptable, eso quiere decir que el instrumento que se ha utilizado es conforme y válido.

Por otro lado, también se realizó el procedimiento de confiabilidad del cuestionario de la segunda variable Evasión Tributaria, esta variable está compuesta también por 9 preguntas que van hacer respondidas por los 40 trabajadores de las empresas mypes en el distrito de surco.

En cuanto al resultado de confiabilidad en relación con la variable 2 Evasión Tributaria, nos dio como resultado que el instrumento es aceptable, eso quiere decir que es conforme y válido.

Para el método de análisis de datos, cuando ya hemos obtenido los resultados del cuestionario que realizamos a los colaborados de las empresas mypes, se digitará en el aplicativo de Excel, transcribiendo detalladamente para que no ocurra un error en los resultados. Después de ello, se utilizará el software SPSS versión 26, en la cual se medirá la confiabilidad del instrumento utilizado, para que finalmente nos arroje los resultados y así representarlo usando la estadística descriptiva y así poder elaborar las tablas de frecuencia también gráficos de barras, que se va guiar sobre el test de correlación Pearson.

En los aspectos éticos se va utilizar la información de los resultados previos exclusivamente para el área académica, en la cual se va respetar la confidencialidad y opinión de los participantes. Respecto a las exigencias prevista por la universidad que se ven reflejados en la RVI N° 062-2023-VI-UCV, aquí se va a reconocer los aspectos éticos que deben de ser tomados en cuenta al momento de usar a personas como parte fundamental de una indagación, y se estará protegiendo su identidad, con ello hacer respetar su consentimiento en los resultados finales.

III. RESULTADOS

En este trabajo de investigación, se analizará las dimensiones mediante las tablas de frecuencia que se presentará a continuación:

Estadística Descriptiva:

Tabla 1: Dimensión Instrumento Financiero

¿Al realizar un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero?		
	N	%
NUNCA	1	2,5%
CASI NUNCA	3	7,5%
A VECES	2	5,0%
CASI SIEMPRE	12	30,0%
SIEMPRE	22	55,0%

Nota: Elaborado por SPSS V.27

En la Tabla 4 nos proyecta el análisis de la dimensión instrumento financiero, en la cual nos muestra las respuestas de los 40 trabajadores que laboran en empresas mypes ubicados en el distrito de surco. El análisis es que el 55% de trabajadores en su empresa siempre que realizan un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero, en cambio el 2.5% de trabajadores en su empresa nunca utilizan un instrumento financiero, por ende, recordar que es necesario que cada que se realice un pago mayor a 2,000 se utilice un instrumento financiero porque como consecuencia recibirá una multa por parte de SUNAT.

Tabla 2: Dimensión Medio de Pago

¿Utilizan un medio de pago cuando tienen una factura de bien o servicio?		
	N	%
NUNCA	2	5,0%
CASI NUNCA	2	5,0%
A VECES	4	10,0%
CASI SIEMPRE	6	15,0%
SIEMPRE	26	65,0%

Nota: Elaborado por SPSS V.27

En la tabla 5 nos proyecta el análisis de la dimensión instrumento financiero, en la cual nos muestra las respuestas de los 40 trabajadores que laboran en empresas mypes ubicados en el distrito de surco. Por tanto, un 65% utilizan un medio de pago para pagar una factura ya sea de bien o servicio, en cambio hay un 5% que casi nunca utilizan y hay otro 5% que nunca han utilizado un medio de pago. Por tanto, cuando no se utilizan un medio de pago para pagar una factura, no va ver un sustento en la cual se pueda afirmar esa operación realizada.

Tabla 3: Dimensión Acción Ilícita

Si tuviera la oportunidad de cometer alguna acción ilícita para pagar menos impuesto, ¿Lo realizaría?		
	N	%
NUNCA	22	55,0%
CASI NUNCA	6	15,0%
A VECES	5	12,5%
CASI SIEMPRE	4	10,0%
SIEMPRE	3	7,5%

Nota: Elaborado por SPSS V.27

En la tabla 6 nos proyecta el análisis de la dimensión instrumento financiero, en la cual nos muestra las respuestas de los 40 trabajadores que laboran en empresas mypes ubicados en el distrito de surco. Nos quiere informar que el 55% de los trabajadores nunca realizarían una acción ilícita para pagar menos impuesto, pero un 7.5% siempre lo realizaría. Eso quiere decir que más de la mitad no estaría expuesto a que reciba una fiscalización o multa por la acción realizada.

Tabla 4: Dimensión Normas

¿Sabías que realizar actividades ilícitas va en contra de las normas?		
	N	%
NUNCA	5	12,5%
CASI NUNCA	2	5,0%
A VECES	4	10,0%
CASI SIEMPRE	1	2,5%
SIEMPRE	28	70,0%

Nota: Elaborado por SPSS V.27

En la tabla 7 nos proyecta el análisis de la dimensión instrumento financiero, en la cual nos muestra las respuestas de los 40 trabajadores que laboran en empresas mypes ubicados en el distrito de surco. Según resultados nos informa que el 70% de los trabajadores son conscientes que al realizar una acción ilícita van en contra de las normas, pero un 12.5% nunca saben que esas actividades van en contra de las normas. Por tanto, la mayoría de los encuestados tienen la conciencia y precaución cuando tienen la oportunidad de realizar una acción ilícita que perjudique a la empresa.

Tabla 5: Dimensión Multas

¿Considera que es necesario multar por evadir impuestos?		
	N	%
NUNCA	1	2,5%
CASI NUNCA	2	5,0%
A VECES	4	10,0%
CASI SIEMPRE	13	32,5%
SIEMPRE	20	50,0%

Nota: Elaborado por SPSS V.27

En la tabla 8 nos proyecta el análisis de la dimensión instrumento financiero, en la cual nos muestra las respuestas de los 40 trabajadores que laboran en empresas mypes ubicados en el distrito de surco. Nos refleja que el 50% de las encuestados siempre consideran que es necesario multar por evadir impuesto, en cambio un 2.5% nunca debe multar por evadir impuesto. Se da entender que ese pequeño porcentaje puede que cometan alguna acción para evadir impuestos.

Estadística Inferencial

El trabajo de investigación consiste en 40 resultados de los trabajadores de empresas mypes, en la cual se empleará la prueba de Shapiro- Wilk.

Recordar:

Si el P valor (Sig.) > 0.05 será una distribución normal o paramétrica

Si el P valor (Sig.) < 0.05 será una distribución no normal o no paramétrica

Tabla 6: Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,146	40	,032	,942	40	,041
V2	,159	40	,012	,895	40	,001

Nota: Elaborado por SPSS V.27

Según la tabla 9, nos proyecta el resultado de la prueba de Normalidad, dado que la muestra es menor que 50, se tendrá en cuenta la prueba de Shapiro-Wilk, así mismo se observa que las variables no siguen una distribución normal, es decir, tienen una distribución no paramétrica, porque el P valor (Sig.) es < que 0.05, es por ello que se va aplicar la prueba de Rho de Spearman para evaluar la correlación de las variables. En este caso se sabe que se descarta la H0 y se confirma la H1.

Tabla 7: Tabla de coeficiente de correlación de Rho Spearman

Coeficiente de la Correlación	Interpretación
0.0	Relación Nula
0.0 – 0.2	Relación Muy Baja
0.2 – 0.4	Relación Baja
0.4 - 0.6	Relación Moderada
0.6 - 0.8	Relación Alta
0.8 - 1.0	Relación Muy Alta
1.0	Relación Perfecta

Nota: Elaboración Propia

Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis General

Ho: La bancarización no incide en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de surco 2023

H1: La bancarización incide en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023

Tabla 8: Rho de Spearman de la Hipótesis General

Correlaciones				
			V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,364*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	40	40
	V2	Coefficiente de correlación	,364*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	40	40

Nota: Elaborado por SPSS V.27

Según lo proyectado en la tabla 11, nos informa que el P valor es inferior al 0.05, por lo tanto, se puede rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, eso quiere decir que la bancarización incide en la evasión tributaria de las mypes en el distrito de Surco. Aparte de ello, nos muestra que el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de 0.364 muestra que tiene una correlación baja. Eso quiere decir que la bancarización no impacta altamente en la evasión tributaria.

Hipótesis Específica 1:

Ho: Los medios de pago no inciden en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023

H1: Los medios de pago inciden en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

Tabla 9: Validación de hipótesis Específica 1

Correlaciones				
			V1D1	V2D1
Rho de Spearman	V1D1	Coefficiente de correlación	1,000	,365*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	40	40
	V2D1	Coefficiente de correlación	,365*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	40	40

Nota: Elaborado por SPSS V.27

Según lo proyectado en la tabla 12, nos informa que el P valor es inferior al 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, eso quiere decir que la dimensión medios de pago incide en las actividades ilícitas de las mypes en el distrito de Surco. Aparte de ello , nos muestra que el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de 0.365 muestra que tiene una correlación baja. Eso quiere decir que los medios de pago no impactan altamente en las actividades ilícitas.

Hipótesis Específica 2:

Ho: Las facultades de fiscalización no inciden en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023

H1: Las facultades de fiscalización inciden en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023

Tabla 10: Validación de hipótesis Específica 2

Correlaciones				
		V1D2	V2D2	
Rho de Spearman	V1D2	Coeficiente de correlación	1,000	,162
		Sig. (bilateral)	.	,319
		N	40	40
	V2D2	Coeficiente de correlación	,162	1,000
		Sig. (bilateral)	,319	.
		N	40	40

Nota: Elaborado por SPSS V.27

Según lo proyectado en la tabla 13, nos informa que el P valor es superior al 0.05, por lo tanto, se tiene que aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, eso quiere decir que la dimensión facultades de fiscalización no incide en los impuestos de las mypes en el distrito de Surco. Aparte de ello , nos muestra que el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de 0.162 muestra que tiene una correlación baja. Eso quiere decir que las facultades de fiscalización no impactan altamente en los impuestos.

Hipótesis Específica 3:

Ho: El lavado de Activos no inciden en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

H1: El lavado de Activos inciden en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

Tabla 11: Validación de hipótesis Específica 3

Correlaciones			
		V1D3	V2D3
Rho de Spearman	V1D3	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,232
		N	40
	V2D3	Coefficiente de correlación	-,193
		Sig. (bilateral)	,232
		N	40

Nota: Elaborado por SPSS V.27

Según lo proyectado en la tabla 14, nos informa que el P valor es superior al 0.05, por lo tanto, se tiene que aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna, eso quiere decir que la dimensión lavada de activos no incide en las infracciones administrativas de las mypes en el distrito de Surco. Aparte de ello , nos muestra que el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de -0.193 muestra que no tiene nada de relación. Eso quiere decir que la dimensión lavado de activos no impacta en la dimensión de infracciones administrativas.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo principal de la investigación es identificar si existe incidencia de la bancarización en la evasión tributaria de las mypes en el distrito de Surco 2023.

El instrumento fue validado por tres jueces expertos hecho que llegar a la conclusión que, si hay suficiencia con el instrumento utilizado, también se obtuvieron 40 resultados de los 40 encuestados, ello se llevó a cabo por los trabajadores que trabajan en empresas mypes ubicados en el distrito de Surco. Luego, los resultados fueron procesados por software SPSS V.27, en la cual se necesitaba realizar la confiabilidad y para ello se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach dando como resultado 0.700 para la variable bancarización, en cuanto a la variable evasión tributaria nos dio una confiabilidad de 0.760. Se basó de 9 preguntas (ítems) para cada variable con un total de 18 preguntas que tuvieron una confiabilidad aceptable.

Después de ello se realizó la prueba de normalidad, en la cual se utilizó el método de Shapiro Wilk porque nuestra muestra es menor que 50, en la cual el resultado nos dio un resultado de significancia de 0.041 de la variable 1 y 0.001 de la variable 2, esto quiere decir que se está utilizando una distribución no paramétrica, por esa razón se empleará el Rho de Spearman.

En la hipótesis General se determina si la bancarización incide en la evasión tributaria, es por eso que se obtuvo un resultado de 0.021 como se sabe es menor que 0.05, eso quiere decir que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, junto a ello se realizó la prueba de Rho Pearson y nos mostró un resultado de 0.364 donde nos dio una correlación baja. Se tiene en cuenta que la falta de bancarización de una factura mayor a 2,000 soles es una evasión tributaria hacia la entidad de SUNAT. Por lo tanto, Lizarazo (2022) nos dice que se debe aplicar este sistema de bancarización cuando se va realizar un pago mayor o igual a dos mil soles (S/. 2,000.00), en cuanto a dólares es mayor o igual a quinientos dólares (US\$ 500.00), para ello tienen oportunidad de elegir medios de pagos, como: depósitos en cuenta, giros, transferencias de fondos, órdenes de pago, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques, remesas, cartas de crédito y lo que disponga los decretos según ministerio de economía y finanzas.

En la hipótesis específica 1, se trata de que si los medios de pago inciden en las actividades ilícitas y se obtuvo como resultado 0.21 y es menor al 0.05, es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, En cuanto al coeficiente de correlación de Rho de Spearman es de 0.365 muestra que tiene una correlación baja. Recordar que si no se oficializa los medios de pago en la cual se pagó la factura se puede tomar como una acción ilícita. En tanto, Rodríguez (2023), Se van a utilizar medios de pagos cuando halla de por medio una operación comercial que van a ser utilizados por las personas o empresas.

En la hipótesis específica 2, se basa en que, si las facultades de fiscalización inciden en los impuestos, nos proyecta que el P valor es superior al 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de 0.319 muestra que tiene una correlación baja. Eso quiere decir que facultades de administración no tiene relevancia en la variable de impuestos, es por eso que Gestión (2022) nos señala que los impuestos son los tributos que las personas naturales como jurídicas tienen que pagar ya que permiten al estado sostenerse y financiar los gastos públicos.

En la hipótesis específica 3, nos habla de que, si el lavado de Activos incide en las infracciones administrativas, nos informa que el P valor es superior al 0.05, por lo tanto, se tiene que aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Aparte de ello, nos muestra que el coeficiente de correlación de Rho Spearman es de -0.193 eso quiere decir que existe no existe una correlación. Recordar que las infracciones administrativas se basan en la omisión del ordenamiento jurídico. Es por eso que Navarro (2019) nos informa que las infracciones administrativas son sanciones por incumplimiento de leyes, reglamentos o bandos municipales. Estas sanciones pueden consistir en multas o amonestaciones.

V. CONCLUSIONES

1. Como primera conclusión nos dice que la variable bancarización tiene relación con la variable evasión tributaria en las mypes del distrito de Surco, en cuanto a los resultados, nos informa que hay un pequeño porcentaje de trabajadores que realizarían un acto ilícito para evadir a la entidad recaudadora de impuestos que es SUNAT
2. Hoy en día existen organizaciones que aún no cumplen con las normas o leyes que se ejecutan a nivel nacional como internacional, en este caso se habla de la ley de la bancarización, que en mayoría por falta de conocimientos de estas normas tributarias conllevan a sanciones tributarias.
3. Es importante utilizar uno de los medios de pagos, ya que así se puede oficializar la operación que se va realizar ya sea por pago o por cobro de un comprobante, ya que por la falta de bancarización no se puede utilizar el dicho comprobante para la favorecer a la empresa en temas de impuestos.
4. La evasión tributaria, es muy utilizada por las empresas, ya que esa acción favorece en los impuestos a pagar hacia SUNAT. Porque al no cumplir con la bancarización y aun así ser registrada para favorecer en puestos, se estaría evadiendo tributariamente.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los colaboradores del área administrativa y contable que se informen y conozcan más sobre la ley de bancarización para que a un futuro no tengan consecuencias como multas, fiscalizaciones y sanciones.
2. Se recomienda a los trabajadores involucrados con el tema de contabilidad , asignar a cada persona , el rol que tiene que cumplir , para que así enfrente el tema de bancarización.
3. Se recomienda a las empresas involucradas, que tengan más confianzas con las entidades financieras para formalizar todos los movimientos dinerarios mediante medios de pagos como transferencias o depósito en cuentas, ya que ello va ser importante para el uso del crédito fiscal, junto a ello la deducción del gasto. Consecuencia de ello se va obtener un mejor resultado en los EE.FF.
4. Se recomienda a las empresas involucradas, corroborar si se está llevando adecuadamente la aplicación de la ley del IGV, ya que ello se relaciona con las DJ mensuales y a ello el uso correcto del gasto como también del crédito fiscal, también verificar el pago de las contraprestaciones superiores a 2,000 soles o 500 dólares según la ley de bancarización.

REFERENCIAS

- Aguilar Maluquis M. (2021). *Evasión Tributaria Y Su Impacto En La Recaudación De Los Comerciantes De Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo – 2018*. [Título profesional, Universidad Señor De Sipán]. Repositorio Académico de la Universidad Señor De Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed>
- Armas Valencia J. (2022). *Efectos de la bancarización como medio de inclusión financiera para fines tributarios según circular NAC-DGECCGC18-0002 en las empresas inmobiliarias, ubicadas en el sector norte del Distrito Metropolitano Quito en el periodo 2019- 2020*. [Título profesional, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Académico de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21877/1/TTQ588.pdf>
- Barriga Gómez K. (2022). *La Bancarización y su Relación con la Evasión Tributaria en una Galería Comercial de La Victoria, Lima, 2022* [Título profesional, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Académico de la Universidad Peruana de las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2357/1.TESIS%20KAREN%20BARRIGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Beatriz, L., Morales, R., & García, C. (2020). *La evasión tributaria y su relación con el impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de la empresa RICELI S.A.C. del distrito del Callao 2017*. [Título profesional, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Académico de la Universidad Peruana de las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1152/BERTIZ%20-%20MORALES%20-%20GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cosulich, A. J. (2019). *La Evasión Tributaria*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/175eb0af-2fc1-440c-a126-c4afa4b698f8/content>

- Cornejo Espinoza, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. [Título profesional, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Académico de la Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf
- Churata P. (25 de marzo de 2021). *¿Cualquier actividad ilícita que genere ganancias es susceptible para proceder a la extinción de dominio? A propósito del artículo I del DL 1373*. Pasión por el derecho. <https://lpderecho.pe/actividad-ilicita-genere-ganancias-susceptible-proceder-extincion-dominio-articulo-i-decreto-legislativo-1373/#:~:text=Entonces%2C%20podemos%20definir%20a%20la,son%20reprobables%20ante%20la%20sociedad.>
- Cruz, M., & Vega N. (2019). *La bancarización y su impacto tributario en las Mipymes del sector comercial del Emporio Comercial de Gamarra en el distrito de La Victoria 2018*. [Título profesional, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651636/Cruz_BM.pdf?sequence=5
- Decreto Legislativo N° 1529. *Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía*. (03 de marzo de 2022).
- Díaz N. (2019). *Población y Muestra*. [Diapositivas de PowerPoint]. Facultad de Arquitectura y Diseño Administración y Promoción de la Obra Urbana, Universidad Autónoma del Estado de México. <https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>
- [Elusión y evasión ¿qué son y cómo evitarlas? \(2022, 25 de octubre\). Alviar González Tolosa Abogados.](https://www.agtabogados.com/blog/elusion-y-evasion-que-son-y-como-evitarlas/)
<https://www.agtabogados.com/blog/elusion-y-evasion-que-son-y-como-evitarlas/>

- Instituto De Ciencias Hege (2023). *Lavado de Activos: Concepto, Tipología y Consecuencias Legales*. <https://hegel.edu.pe/blog/lavado-activos-concepto-tipologia-consecuencias/>
- Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos. (2021). *Valores para la democracia*. [Folleto]. https://www.oas.org/udse/cd_educacion/cd/Materiales_conevyt/VPLD/delitos.PDF
- Lizarazo T. (24 de Setiembre de 2022). *La Bancarización En El Perú*. Estudio Valencia Asesores Legales. <https://valenciaabogados.com/2022/09/24/la-bancarizacion-en-el-peru/#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20la%20Superintendencia,ejercer%20sus%20facultades%20de%20fiscalizaci%C3%B3n>
- López J. (01 de setiembre de 2021). *Muestra estadística*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>.
- Maya E. (2019). *Métodos y técnicas de investigación*. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20comprenden,de%20nuevas%20t%C3%ADneas%20de%20investigaci%C3%B3n
- Medina M., Rojas R., Bustamante W., Loaiza R., Martel C. & Castillo R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C (Ed). <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/90/133/157>
- Meza N. (08 de marzo de 2021). *¿Qué es la facultad de fiscalización y la prescripción?* SUNAT. <https://personas.sunat.gob.pe/node/109>
- Navarro J. (28 de enero de 2019). *¿Qué son las infracciones tributarias?* Grupo Verona. <https://grupoverona.pe/que-son-las-infracciones-tributarias/>

- Quispe Copayo L. (2019). *La Evasión Tributaria Y Su Relación Con La Recaudación Tributaria En Los Comerciantes Del Mercado Familias Unidas De San Juan Miraflores En El Año 2018*. [Título profesional, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Académico de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/868/Quispe%20Copayo%2C%20Luis%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Redacción G. (2022). *Qué son los impuestos y para qué sirven*. Gestión. <https://gestion.pe/tu-dinero/que-son-los-impuestos-y-para-que-sirven-nnda-nnlt-noticia/>
- Rivera Quispe K. (2019). *La Bancarización Y Su Incidencia Tributaria En La Empresa Industrias Alfaro E.I.R.L., Distrito De Villa El Salvador – 2018* [Título profesional, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Académico de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/947/Rivera%20Quispe%2C%20Katia%20Estefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez J. (2023). *Medios de pago: 13 métodos de pago y sus ventajas*. Conekta. (14 de agosto de 2023). <https://www.conekta.com/blog/medios-de-pago#:~:text=Los%20medios%20de%20pago%20son,todo%20tipo%20y%20pagar%20deudas.>
- Ruiz L. (15 de setiembre de 2019). *¿Qué es el diseño de investigación y cómo se realiza?* Psicología y mente. <https://psicologiaymente.com/miscelanea/diseno-de-investigacion>
- Saavedra Nuñez D. (2018). *La bancarización y su impacto en el desarrollo económico en la región San Martín*. [Título profesional, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Académico de la Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25992/Saavedra_ND.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Sánchez Fonseca, J. (2019). *La Evasión Tributaria Originada En El Uso De Comprobantes De Venta*. [Título profesional, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio Académico del Instituto de Altos Estudios Nacionales. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5823/TEISIS%20S%c3%a1nchez%20Fonseca%20Javier%20Rodolfo%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillán, C., & Barbarán P. (2021). *La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado*. Ciencia Latina. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/678/911>
- Suarez Ernesto (10 de abril de 2023). *Tipos de investigación y su clasificación*. Experto Universitario. <https://expertouniversitario.es/blog/tipos-de-investigacion/#:~:text=Los%20tipos%20de%20investigaci%C3%B3n%20son,variables%2C%20temporalidad%2C%20entre%20otros.>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021) *La Bancarización*. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3420-02-la-bancarizacion-empresas>
- Westreicher G. (01 de junio de 2020). *Población*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html>

ANEXOS

ANEXO 1. Tabla de operacionalización de variables

La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
BANCARIZACIÓN	SUNAT (2020) nos dice que: la bancarización es la formalización de las operaciones que se realiza en las empresas que se va realizar a través de medios de pago en la cual, permite identificar de donde se origina y cuál es su destino. Eso ayuda a que el estado pueda desempeñar sus facultades de fiscalización contra el lavado de activos, la evasión tributaria y otros delitos.	La variable Bancarización será medida con las siguientes dimensiones: medios de pago, facultades de fiscalización y lavado de activos	MEDIOS DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones Comerciales - Instrumentos Financieros - Bien o servicios 	Ordinal
			FACULTADES DE FISCALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones tributarias - Seguimiento - Cumplimiento de pago de tributos 	Ordinal

			LAVADO DE ACTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Acción ilícita - Control Interno - Dinero ilícito 	Ordinal
EVASION TRIBUTARIA	<p>Alviar Gonzales Tolosa (2022) nos dice que, cuando hablamos de evasión tributaria decimos que es una actividad ilícita para evadir parcialmente o totalmente los impuestos ya que está considerado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de ordenamientos jurídicos.</p>	<p>La evasión tributaria será medida con las siguientes dimensiones: actividades ilícitas, impuestos infracción administrativa.</p>	ACTIVIDADES ILÍCITAS	<ul style="list-style-type: none"> - Normas - Leyes - Legislación 	Ordinal
			IMPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Tributos - Gastos públicos - Funcionarios Públicos 	Ordinal
			INFRACCION ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Multas - Amonestaciones - Sanciones 	Ordinal

Anexo 2. Recolección de datos

Estimado(a) participantes, este instrumento busca identificar la incidencia de la bancarización y la evasión tributaria de las pymes en el distrito de Surco, 2023. Le solicitamos que responder de forma objetiva y verás a cada pregunta del cuestionario.

Estas serán las siguientes alternativas

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

		5	4	3	2	1
1	Referente a la empresa en la cual laboran. ¿ Realizan operaciones Comerciales?					
2	¿Al realizar un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero?					
3	¿Utilizan un medio de pago cuando tienen una factura de bien o servicio?					
4	¿Cumplen mensualmente con sus obligaciones tributarias ante SUNAT?					
5	¿Alguna vez han tenido un seguimiento de fiscalización?					
6	¿Está usted al día con sus pagos de tributos en SUNAT?					
7	Si tuviera la oportunidad de cometer alguna acción ilícita para pagar menos impuesto, ¿Lo realizaría?					
8	¿Tiene conocimiento de como se debe llevar un control interno en una empresa?					
9	¿Te has enterado de un caso en la cuál una empresa halla obtenido un ingreso monetario ilícitamente?					
10	¿Sabías que realizar actividades ilícitas va en contra de las normas?					
11	¿Sabe que leyes estarían incumpliendo al realizar una actividad ilícita?					
12	¿Conoce las legislaciones que previenen la corrupción?					
13	¿Alguna vez ha tenido algún problema al no cumplir con el pago de sus tributos?					
14	¿Sabía que al pagar los impuestos está contribuyendo al pago de gastos públicos?					
15	¿Considera que es importante pagar los impuestos y ese dinero estar destinado para pagar a funcionarios públicos?					
16	¿Considera que es necesario multar por evadir impuestos?					
17	¿Está de acuerdo que se haga amonestaciones por realizar acciones ilícitas?					
18	¿Está de acuerdo que sancionen a empresas que no cumplen adecuadamente lo que rige la ley?					

Anexo 3. Fichas de validación de instrumento

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Donato Diaz Díaz
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Área de experiencia profesional:	Tributación
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (x) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica:	NO, corresponde

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Validez del instrumento con escala ordinal
Autora:	Medina Yactayo Alexia
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Facultad de Ciencias Empresariales – Escuela de Contabilidad
Tiempo de aplicación:	Agosto – Diciembre 2023
Ámbito de aplicación:	Mypes en el distrito de Surco 2023
Significación:	Variables, dimensiones, indicadores e ítems

4. Soporte técnico

Variable 1: Bancarización

Variables 2: Evasión Tributaria

Escala	Subescala	Definición
BANCARIZACION	MEDIOS DE PAGO	Rodríguez (2023) nos dice que se van a utilizar medios de pagos cuando halla de por medio una operación comercial que van a ser utilizados por las personas o empresas. Se dice también que un país es altamente bancarizado cuando la mayoría de pagos ya sea de un bien o servicio se ejecute a través de instrumentos financieros como cheques, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, etc.
	FACULTADES DE FISCALIZACION	Meza (2021) nos informa que Esta facultad va permitir que la administración tributaria pueda solicitar a las entidades públicas o privadas si se puede realizar un trabajo de seguimiento, ello va indicar si la entidad está realizando correctamente las obligaciones tributarias. También nos informa que existe dos tipos de fiscalización: definitiva que tiene como duración de 1 año como máximo y parcial que tiene como duración de 6 meses
	LAVADO DE ACTIVOS	Instituto De Ciencias Hegel (2023) nos dice que esta acción ilícita es un delito que trae una consecuencia en conjunta en ellos están las personas naturales como jurídicas. Esto lleva a que sea una amenaza para la seguridad y el control interno de los organismos. Ya que han obtenido fortunas ilícitamente.
EVASION TRIBUTARIA	ACTIVIDADES ILÍCITAS	Churata (2021) nos dice que “el acto ilícito es todo acto contrario al derecho objetivo, considerado éste en su totalidad, esto es, no en relación a una determinada norma de derecho sino al conjunto de la legislación.”

	IMPUESTOS	Gestión (2022) nos dice que: “son los tributos que las personas naturales como jurídicas tienen que pagar, ya que permiten al estado sostenerse y financiar los gastos públicos. Estos sirven para pagar las remuneraciones a los gobernantes como funcionarios públicos.”
	INFRACCION ADMINISTRATIVA	Navarro (2019) nos dice que “las infracciones administrativas son sanciones por incumplimiento de leyes, reglamentos o bandos municipales. Estas sanciones pueden consistir en multas o amonestaciones.”

5. Presentación de instrucciones para el juez

A continuación, usted le presento el cuestionario bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023, elaborado por Medina Yactayo Alexia María en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con la el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial lo importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”

Primera variable: **Bancarización**

Objetivo general:

Determinar la incidencia de la Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023

Segunda variable: **Evasión Tributaria**

Objetivos específicos:

Determinar la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el distrito de Surco 2023


Determinar la incidencia de las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

Determinar la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023

DIMENSIONES	Indicadores	Ítem	DIMENSIONES			Observación
			Claridad	Coherencia	Relevancia	
MEDIOS DE PAGO	Operaciones Comerciales	1. Referente a la empresa en la cual trabaja, ¿realizan operaciones comerciales?	4	4	4	
	Instrumentos Financieros	2. ¿Al realizar un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero?	4	4	4	
	Bien o Servicios	3. ¿Utilizan un medio de pago cuando tienen que pagar una factura de bien o servicio?	4	4	4	
FACULTADES DE FISCALIZACION	Obligaciones Tributarias	4. ¿Cumplen mensualmente con sus obligaciones tributarias ante SUNAT?	4	4	4	
	Seguimiento	5. ¿Alguna vez han tenido un seguimiento de fiscalización?	4	4	4	
	Cumplimiento de pago de tributos	6. ¿Está usted al día con sus pagos de tributos en SUNAT?	4	4	4	

LAVADO DE ACTIVOS	Acción Ilícita	7. Si tuviera la oportunidad de cometer alguna acción ilícita para pagar menos impuesto, ¿Lo realizaría?	4	4	4	
	Control Interno	8. ¿Tiene conocimiento de como se debe llevar un control interno en una empresa?	4	4	4	
	Dinero Ilícito	9. ¿Te has enterado de un caso en la cual una empresa haya obtenido un ingreso monetario ilícitamente?	4	4	4	
ACTIVIDADES ILÍCITAS	Normas	10. ¿Sabías que realizar actividades ilícitas va en contra de las normas?	4	4	4	
	Leyes	11. ¿Sabe que leyes estarían incumpliendo al realizar una actividad ilícita?	4	4	4	
	Legislación	12. ¿Conoce las legislaciones que previenen la corrupción?	4	4	4	
IMPUESTOS	Tributos	13. ¿Alguna vez ha tenido algún problema al no cumplir con el pago de sus tributos?	4	4	4	
	Gastos Públicos	14. ¿Sabía que al pagar los impuestos está contribuyendo al pago de gastos públicos?	4	4	4	

	Funcionarios Públicos	15. ¿Considera que es importante pagar los impuestos y ese dinero estar destinado para pagar a funcionarios públicos?	4	4	4	
INFRACCION ADMINISTRATIVA	Multas	16. ¿Considera que es necesario multar por evadir impuestos?	4	4	4	
	Amonestaciones	17. ¿Está de acuerdo que se haga amonestaciones por realizar acciones ilícitas?	4	4	4	
	Sanciones	18. ¿Está de acuerdo que sancionen a empresas que no cumplen adecuadamente lo que rige la ley?	4	4	4	


 Firma del evaluador
 Dr. Donato Díaz Díaz
 DNI: 09925834

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Saud Ríos Luján
Grado profesional:	Maestría (X)
Área de formación académica:	Clínica
Área de experiencia profesional:	Auditoria, tributación, proyecto, finanzas y contabilidad.
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años
Experiencia en Investigación Psicométrica:	No, corresponde.

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Validez del instrumento con escala ordinal
Autora:	Medina Yactayo Alexia
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Facultad de Ciencias Empresariales – Escuela de Contabilidad
Tiempo de aplicación:	Agosto – Diciembre 2023
Ámbito de aplicación:	Mypes en el distrito de Surco 2023
Significación:	Variables, dimensiones, indicadores e ítems

4. Soporte técnico

Variable 1: Bancarización**Variables 2:** Evasión Tributaria

Escala	Subescala	Definición
BANCARIZACION	MEDIOS DE PAGO	Rodríguez (2023) nos dice que se van a utilizar medios de pagos cuando halla de por medio una operación comercial que van a ser utilizados por las personas o empresas. Se dice también que un país es altamente bancarizado cuando la mayoría de pagos ya sea de un bien o servicio se ejecute a través de instrumentos financieros como cheques, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, etc.
	FACULTADES DE FISCALIZACION	Meza (2021) nos informa que Esta facultad va permitir que la administración tributaria pueda solicitar a las entidades públicas o privadas si se puede realizar un trabajo de seguimiento, ello va indicar si la entidad está realizando correctamente las obligaciones tributarias. También nos informa que existe dos tipos de fiscalización: definitiva que tiene como duración de 1 año como máximo y parcial que tiene como duración de 6 meses
	LAVADO DE ACTIVOS	Instituto De Ciencias Hegel (2023) nos dice que esta acción ilícita es un delito que trae una consecuencia en conjunta en ellos están las personas naturales como jurídicas. Esto lleva a que sea una amenaza para la seguridad y el control interno de los organismos. Ya que han obtenido fortunas ilícitamente.
EVASION TRIBUTARIA	ACTIVIDADES ILÍCITAS	Churata (2021) nos dice que “el acto ilícito es todo acto contrario al derecho objetivo, considerado éste en su totalidad, esto es, no en relación a una determinada norma de derecho sino al conjunto de la legislación.”

	IMPUESTOS	Gestión (2022) nos dice que: “son los tributos que las personas naturales como jurídicas tienen que pagar, ya que permiten al estado sostenerse y financiar los gastos públicos. Estos sirven para pagar las remuneraciones a los gobernantes como funcionarios públicos.”
	INFRACCION ADMINISTRATIVA	Navarro (2019) nos dice que “las infracciones administrativas son sanciones por incumplimiento de leyes, reglamentos o bandos municipales. Estas sanciones pueden consistir en multas o amonestaciones.”

5. Presentación de instrucciones para el juez

A continuación, usted le presento el cuestionario bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023, elaborado por Medina Yactayo Alexia María en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con la el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial lo importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”

Primera variable: **Bancarización**

Objetivo general:

Determinar la incidencia de la Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023

Segunda variable: **Evasión Tributaria**

Objetivos específicos:

Determinar la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el distrito de Surco 2023

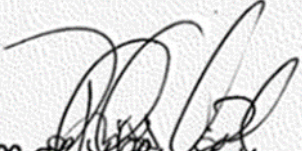
Determinar la incidencia de las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023.

Determinar la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023

DIMENSIONES	Indicadores	Ítem				Observación
			Claridad	Coherencia	Relevancia	
MEDIOS DE PAGO	Operaciones Comerciales	1. Referente a la empresa en la cual trabaja, ¿realizan operaciones comerciales?	4	4	4	
	Instrumentos Financieros	2. ¿Al realizar un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero?	4	4	4	
	Bien o Servicios	3. ¿Utilizan un medio de pago cuando tienen que pagar una factura de bien o servicio?	4	4	4	
FACULTADES DE FISCALIZACION	Obligaciones Tributarias	4. ¿Cumplen mensualmente con sus obligaciones tributarias ante SUNAT?	4	4	4	
	Seguimiento	5. ¿Alguna vez han tenido un seguimiento de fiscalización?	4	4	4	
	Cumplimiento de pago de tributos	6. ¿Está usted al día con sus pagos de tributos en SUNAT?	4	4	4	

LAVADO DE ACTIVOS	Acción Ilícita	7. Si tuviera la oportunidad de cometer alguna acción ilícita para pagar menos impuesto, ¿Lo realizaría?	4	4	4	
	Control Interno	8. ¿Tiene conocimiento de como se debe llevar un control interno en una empresa?	4	4	4	
	Dinero Ilícito	9. ¿Te has enterado de un caso en la cual una empresa haya obtenido un ingreso monetario ilícitamente?	4	4	4	
ACTIVIDADES ILÍCITAS	Normas	10. ¿Sabías que realizar actividades ilícitas va en contra de las normas?	4	4	4	
	Leyes	11. ¿Sabe que leyes estarían incumpliendo al realizar una actividad ilícita?	4	4	4	
	Legislación	12. ¿Conoce las legislaciones que previenen la corrupción?	4	4	4	
IMPUESTOS	Tributos	13. ¿Alguna vez ha tenido algún problema al no cumplir con el pago de sus tributos?	4	4	4	
	Gastos Públicos	14. ¿Sabía que al pagar los impuestos está contribuyendo al pago de gastos públicos?	4	4	4	

	Funcionarios Públicos	15. ¿Considera que es importante pagar los impuestos y ese dinero estar destinado para pagar a funcionarios públicos?	4	4	4	
INFRACCION ADMINISTRATIVA	Multas	16. ¿Considera que es necesario multar por evadir impuestos?	4	4	4	
	Amonestaciones	17. ¿Está de acuerdo que se haga amonestaciones por realizar acciones ilícitas?	4	4	4	
	Sanciones	18. ¿Está de acuerdo que sancionen a empresas que no cumplen adecuadamente lo que rige la ley?	4	4	4	



CPC. Juan Luis Luján
CONTADOR GENERAL

DNI: 42801422

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer profesional. Agradezco su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. Orihuela Ríos, Natividad C.
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social() Educativa (x) Organizacional ()
Área de experiencia profesional:	Tributación
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica:	

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Validez del instrumento con escala ordinal
Autora:	Medina Yactayo Alexia
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad
Tiempo de aplicación:	Agosto – diciembre 2023
Ámbito de aplicación:	Mypes en el distrito de Surco 2023
Significación:	Variables, dimensiones, indicadores e ítems

4. Soporte técnico

Escala	Subescala	Definición
BANCARIZACION	MEDIOS DE PAGO	Rodríguez (2023) nos dice que se van a utilizar medios de pagos cuando halla de por medio una operación comercial que van a ser utilizados por las personas o empresas. Se dice también que un países altamente bancarizado cuando la mayoría de pagos ya sea de un bien o servicio se ejecute a través de instrumentos financieros como cheques, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, etc.
	FACULTADES DE FISCALIZACION	Meza (2021) nos informa que Esta facultad va permitir que la administración tributaria pueda solicitar a las entidades públicas o privadas si se puede realizar un trabajo de seguimiento, ello va indicar si la entidad está realizando correctamente las obligaciones tributarias. También nos informa que existe dos tipos de fiscalización: definitiva que tiene como duración de 1 año como máximo y parcial que tiene comoduración de 6 meses
	LAVADO DE ACTIVOS	Instituto De Ciencias Hegel (2023) nos dice que esta acción ilícita es un delito que trae una consecuenciaen conjunta en ellos están las personas naturales como jurídicas. Esto lleva a que sea una amenaza para la seguridad y el control interno de los organismos. Ya que han obtenido fortunas ilícitamente.
EVASION TRIBUTARIA	ACTIVIDADES ILÍCITAS	Churata (2021) nos dice que “el acto ilícito es todo acto contrario al derecho objetivo, considerado éste en su totalidad, esto es, no en relación a una determinada norma de derecho sino al conjunto de la legislación.”
	IMPUESTOS	Gestión (2022) nos dice que: “son los tributos que las personas naturales como jurídicas tienen que pagar, ya que permiten al estado sostenerse y financiar los gastos públicos. Estos sirven para pagar las remuneraciones a los gobernantes como funcionarios públicos.”
	INFRACCION ADMINISTRATIVA	Navarro (2019) nos dice que “las infracciones administrativas son sanciones por incumplimiento de leyes, reglamentos o bandos municipales. Estas sanciones pueden consistir en multas o amonestaciones.”

5. Presentación de instrucciones para el juez

A continuación, usted le presento el cuestionario bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023, elaborado por Medina Yactayo Alexia María en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, sintáctica y semántica adecuadas	1. No cumple con la el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
RELEVANCIA El ítem es esencial lo importante, decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: “Cuestionario”

I. Primera variable: **Bancarización**

Objetivo general: Determinar la incidencia de la Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023

DIMENSIONES	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
MEDIOS DE PAGO	Operaciones Comerciales	1. Referente a la empresa en la cual trabaja, ¿realizan operaciones comerciales?	4	4	4	
	Instrumentos Financieros	2. ¿Al realizar un pago mayor a 2,000 soles utilizan un instrumento financiero?	4	4	4	
	Bien o Servicios	3. ¿Utilizan un medio de pago cuando tienen que pagar una factura de bien o servicio?	4	4	4	
FACULTADES DE FISCALIZACIÓN	Obligaciones Tributarias	4. ¿Cumplen mensualmente con sus obligaciones tributarias ante SUNAT?	4	4	4	
	Seguimiento	5. ¿Alguna vez han tenido un seguimiento de fiscalización?	4	4	4	
	Cumplimiento de pago de tributos	6. ¿Está usted al día con sus pagos de tributos en SUNAT?	4	4	4	
LAVADO DEACTIVOS	Acción Ilícita	7. Si tuviera la oportunidad de cometer alguna acción ilícita para pagar menos impuesto, ¿Lo realizaría?	4	4	4	
	Control Interno	8. ¿Tiene conocimiento de cómo se debe llevar un control interno en una empresa?	4	4	4	
	Dinero Ilícito	9. ¿Te has enterado de un caso en la cual una empresa haya obtenido un ingreso monetario ilícitamente?	4	4	4	

II. Segunda variable: **Evasión Tributaria**

Objetivo general: Determinar la incidencia de la Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023

DIMENSIONES	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
ACTIVIDADES ILÍCITAS	Normas	10. ¿Sabías que realizar actividades ilícitas va en contra de las normas?	4	4	4	
	Leyes	11. ¿Sabe que leyes estarían incumpliendo al realizar una actividad ilícita?	4	4	4	
	Legislación	12. ¿Conoce las legislaciones que previenen la corrupción?	4	4	4	
IMPUESTOS	Tributos	13. ¿Alguna vez ha tenido algún problema al no cumplir con el pago de sus tributos?	4	4	4	
	Gastos Públicos	14. ¿Sabía que al pagar los impuestos está contribuyendo al pago de gastos públicos?	4	4	4	
	Funcionarios Públicos	15. ¿Considera que es importante pagar los impuestos y ese dinero estar destinado para pagar a funcionarios públicos?	4	4	4	
INFRACCION ADMINISTRATIVA	Multas	16. ¿Considera que es necesario multar por evadir impuestos?	4	4	4	
	Amonestaciones	17. ¿Está de acuerdo que se haga amonestaciones por realizar acciones ilícitas?	4	4	4	
	Sanciones	18. ¿Está de acuerdo que sancionen a empresas que no cumplen adecuadamente lo que rige la ley?	4	4	4	


 DR. CPC NATIVIDAD CARMEN ORIHUELA RÍOS
 DNI: 07902319

ANEXO 4. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>1.1. Problema General</p> <p>¿Cómo la Bancarización incide en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023?</p>	<p>2.1. Objetivo General</p> <p>Determinar la incidencia de la Bancarización en la evasión tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023</p>	<p>1. Hipótesis General</p> <p>La Bancarización incide en la evasión Tributaria de las Mypes en el distrito de Surco 2023</p>
<p>1.2. Problemas Específicos</p> <p>P1: ¿Cuál es la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023?</p> <p>P2: ¿Cómo incide las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023?</p> <p>P3: ¿Cuál es la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023?</p>	<p>2.2. Objetivos Específicos</p> <p>O1: Determinar la incidencia de los medios de pago en las actividades ilícitas de las Mypes en el distrito de Surco 2023</p> <p>O2: Determinar la incidencia de las facultades de fiscalización en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023</p> <p>O3: Determinar la incidencia del lavado de activos en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023</p>	<p>2. Hipótesis Específicos</p> <p>H1: Los medios de pago inciden en las actividades ilícitas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023</p> <p>H2: Las facultades de fiscalización inciden en los impuestos de las Mypes en el Distrito de Surco 2023</p> <p>H3: Lavado de activos incide en las infracciones administrativas de las Mypes en el Distrito de Surco 2023</p>

Anexo 5. Consentimiento Informado UCV

Consentimiento Informado

Título de la investigación: La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023

Investigador (es): Medina Yactayo Alexia

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”, cuyo objetivo es determinar la incidencia de la bancarización en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte.

Describir el impacto del problema de la investigación

Actualmente, El tema de la bancarización ha sido de mucha importancia ya que ello ayuda a la prevención de lavado de activos, evasión fiscal entre otros delitos. Como otro punto se puede decir que la bancarización en el sector financiero nos ayuda a acceder fácilmente a un préstamo, porque la entidad financiera nos ve de otra manera en cuanto al movimiento de dinero que manejamos. Por ello al no cumplir con este requerimiento de la obligación tributaria y para evitar eso realizan actividades ilícitas, a eso se le llama evasión tributaria.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “La Bancarización y su Incidencia en la Evasión Tributaria De Las Mypes en el distrito de Surco 2023”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de la universidad de la institución César Vallejo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.


Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Medina Yactayo Alexia email: medinayactayoalexiamail.com y Docente asesor Costilla Castillo Pedro Constante email: pcostilla@ucv.edu.

**YABE.JIRE CONTRATISTAS
GENERALES S.A.**


.....
EDWIN ROY TORO TARRILLO
GERENTE GENERAL

Anexo 7. Análisis Complementario

Figura 1: Dimensión Instrumento Financiero

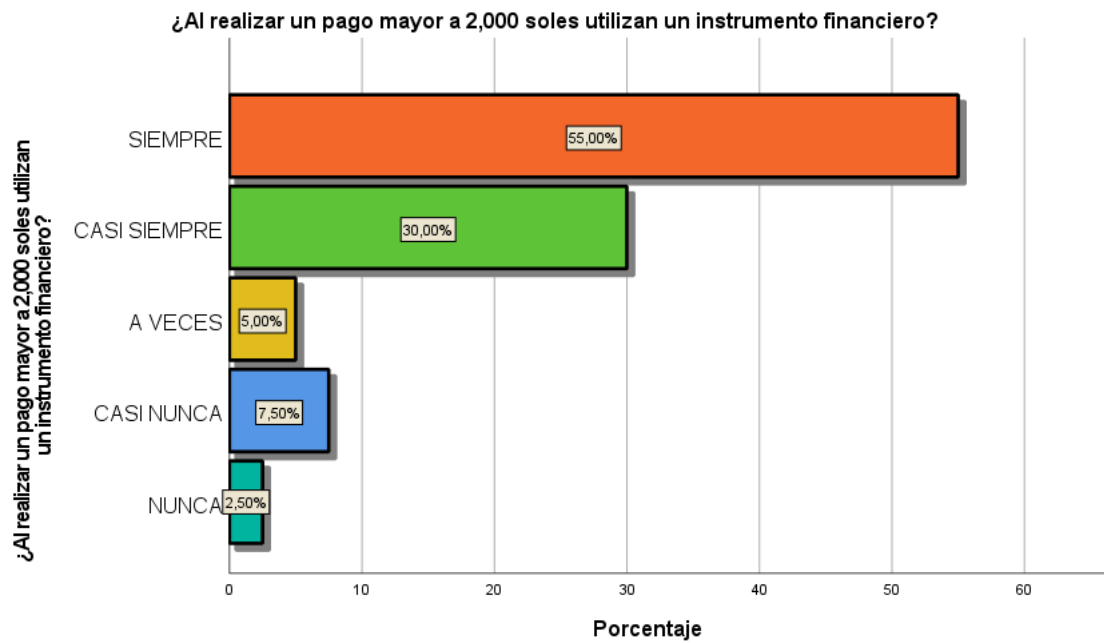


Figura 2: Dimensión Medio de Pago

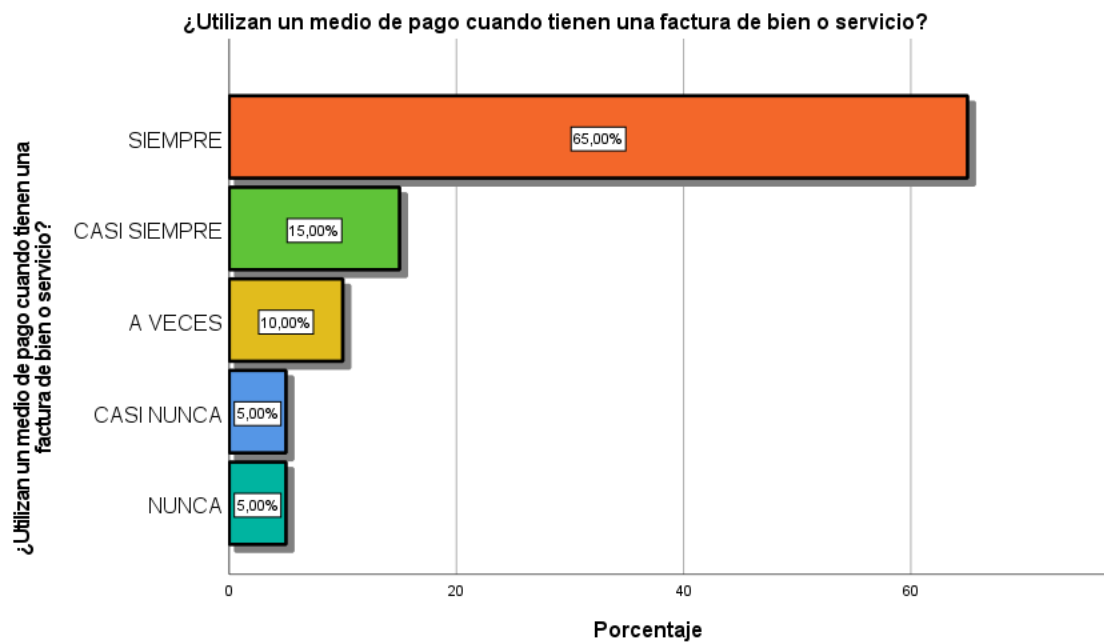


Figura 3: Dimensión Acción Ilícita

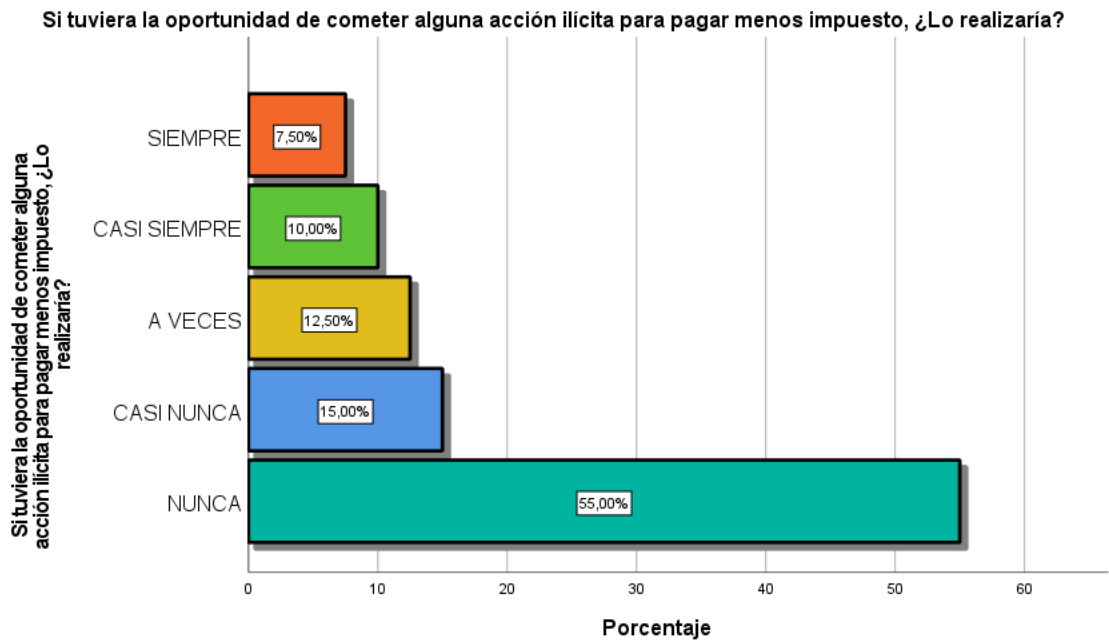


Figura 4: Dimensión Normas

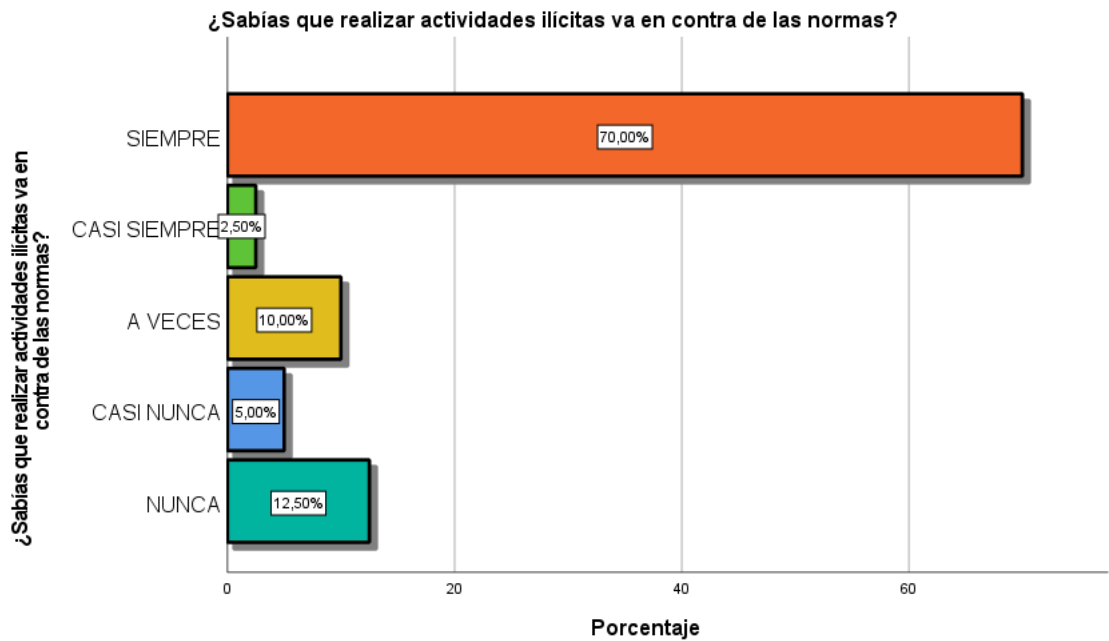
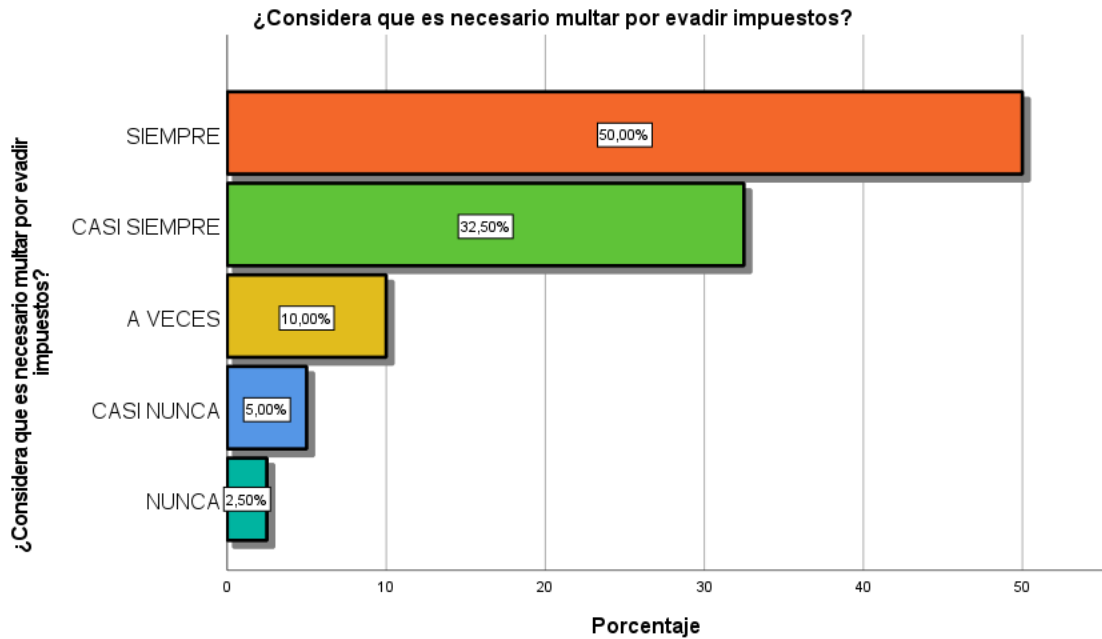


Figura 5: Dimensión Multas



Validación de expertos

Docente	Especialidad	Opinión
Mg. Saud Ríos Luján	Finanzas	Aplicable
Dr. Orihuela Ríos, Natividad Carmen	Tributación	Aplicable
Dr. Donato Díaz Díaz	Tributación	Aplicable

Nota: Elaboración Propia.

Fiabilidad de la Variable Bancarización

Estadísticas de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,770	9

Nota: Elaborado por SPSS Vs. 27

Fiabilidad de la Variable Evasión Tributaria

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,776	9

Nota: Elaborado por SPSS Vs. 27